

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.
(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahon, sábado, 13 de Mayo de 1871.

Núm. 547.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 1.
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

Noticias Generales.

ASAMBLEA REPUBLICANA FEDERAL.

Sesion del 5 de mayo de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ORENSE.

Abierta la sesion, se despacharon los asuntos ordinarios. La comision de actas espuso que mañana presentaria dictámen de las de Guadalajara y Logroño.

El Sr. Solís apoyó una proposicion de simpatia á los señores Pierard, Bárcia, Mercado, Lozano y otros, que sufren en las cárceles por sus servicios á la causa de la República: fué aprobada por unanimidad. Se leyó otra proposicion para que la Asamblea diera las gracias al Directorio por la gestion que ha desempeñado durante el tiempo que tuvo la direccion del partido.

La defendió el Sr. Morayta, y fué tomada en consideracion. Acto continuo dióse cuenta de otra incidental, pidiendo que no habia lugar á deliberar sobre la primera; la sostuvo el Sr. Salvochea, y fué desechada en votacion nominal. Precedióse á discutir la anterior, haciendo uso de la palabra en contra los señores Salvochea, Benitas y Estébanez, y en pro el representante de Ciudad-Real, Garcia Lopez y Latorre: despues de hablar varios señores para incidentes y alusiones, la proposicion fué aprobada en votacion nominal. El señor presidente, Orense, dirigió su voz á la Asamblea, concluyendo la sesion el señor Pi y Margall, que dió las gracias en nombre del Directorio, y nuevas esplicaciones referentes al periodo de su direccion.

Del Diario de Barcelona:

La agencia Havas ha trasmitido las noticias que siguen:

«Provincia de Argel.—El 26, la columna mandada por el coronel Fourchault fué atacada en Alma por fuerzas considerables. Una hora bastó para que nuestros valientes soldados rechazasen ese ataque. Los kabilas se retiraron dejando cuarenta y cinco cadáveres en el campo de batalla. Nuestras pérdidas consisten en un muerto y en diez heridos, uno de ellos oficial de zuavos.

En una carta de Tremecen del 21 se dice que el día anterior pasó por encima de esa ciudad una nube de langostas.

No se tienen noticias de las operaciones del general Cerés por la parte de Aumale; y otro tanto su-

cede respecto de la situacion de Delllys, lo cual induce á creer que esa ciudad continúa bloqueada.

Provincia de Constantina.—En el momento de partir el correo no se habia recibido en Argel ninguna noticia de las columnas que operan contra las tribus de Bach, Agha y Mokram.

El general Lapasset, jefe de la columna de Bugia, tuvo el 21 un encuentro con las fuerzas del cheik Bonaziz, á 13 kilómetros de Bugia, en la pequeña llanura conocida con el nombre de grauja de Noailles. Los árabes fueron rechazados y tuvieron de veinte y cinco á treinta muertos y unos cincuenta heridos.

El general Lapasset, que habia recibido orden de ir á prestar auxilio al Este de la Mitididja, mandó entrar en Bugia á los colonos que viven desparramados en las inmediaciones de la ciudad y tambien á las tribus que se mantienen fieles.

Quedaron en Bugia mil setecientos hombres armados; las demás tropas disponibles embarcaron en el Kléber y en el Jura.

Provincia de Oran.—El coronel de Meloizes, al frente de una columna compuesta de 700 hombres de infanteria y de 700 de caballeria, sin contar los gums, y provista de artilleria de campana, encontróse con las fuerzas de Ouled-Sidi-Cheich, no lejos de Nagura, y sostuviendo con ellas un encarnizado combate.

Los árabes se retiraron dejando en el campo de batalla 300 muertos; el número de los heridos se calcula que fué de 600 á 700. Nuestras pérdidas consistieron en 23 muertos, y en 2 desaparecidos, figurando entre los primeros el capitán de los spahis, François, y un capitán de cazadores de Francia.

Los colonos de la llanura de Sebdoa están intranquilos y piden que se les envíen las tropas que quedan en el litoral y que no se necesitan por ahora.

Aumale 26 de abril.—Dra-el-Mizan se halla en una situacion critica. Ha sido casi incendiado por completo el pueblo.

Los colonos y la guarnicion se hallan en el Bordj, cuyo campamento ha hecho ya sufrir pérdidas considerables á los kabilas.

Sabedor de ello el general Cerés dirige sus operaciones por ese lado. Mañana debe partir para Buirá y pasado mañana estará ya en Dra-el-Mizan.

El coronel Fourchault dice en un parte que en Palestro ha encontrado muertos 46 colonos, y que en la

casa parroquial cree haber reconocido los cadáveres de un sacerdote y de un capitán completamente carbonizados.»

El general Cerés, jefe de la columna del Oued-Sahel ha trasmitido los siguientes pormenores sobre las operaciones militares de Argelia:

«Aumale 1.º de mayo.—El general, jefe de la columna del Oued-Sahel, al general en jefe de las fuerzas de tierra de Argel.—Me hallo en Bou-Aaronn en Archaona. Unos mil hombres que al parecer trataban de cortarme el camino han desaparecido al acercarse la columna. Me propongo fijarme en este punto que divide del círculo de Aumale en dos partes el grupo del Nordeste, y desde aqui, segun lo exijan las noticias que aguardo dirigire mis operaciones contra los Archaona-beni, Manad-benni-Djaadet, insurgentes todos, ó bien marcharé sobre Dra-el-Mizan.

Pero tengo motivos para creer que las fuerzas contra las cuales combatí anteayer y que rodean mi columna, son las mismas que circuián Dra-el-Mizan, y que ese punto está casi libre á consecuencia de la llegada de la columna.

Segun noticias que he recibido, parece que se hallan sanos y salvos entre los Beni-Khalfonn algunas mujeres y algunos niños de Palestro, en número de 23; se me ha comunicado tambien que el Bachaga que habia llegado con muy escasas fuerzas al campamento del Oued Si Ben Daoud donde yo pernocté algunos días antes, ha partido, segun parece, encargando á las tribus de esos puntos que procuren defenderse por sí mismas con la ayuda de Dios, y que no cuenten ya mas con él.

Ayer hice una segunda tentativa para ponerme en comunicacion con el gobernador de Dra-el-Mizan. He conseguido mi intento y en este momento acabo de recibir un parte de dicho gobernador, que sustancialmente dice así:

«Ayer, 20, todas las tribus del círculo atacaron el pueblo. Los gums han hecho defeccion despues de resistir todo el día. El gobernador se vió obligado á mandar que las tropas y los colonos entrasen en el Bordj. El pueblo fué incendiado durante la noche. Desde entonces el Bordj está completamente bloqueado. Aun hay en él municiones, víveres y aguas para unos diez días.

El estado sanitario y el espíritu de las tropas es excelente.»

—Se ha recibido de Constantina

el siguiente parte fechado el 29 de abril.

«Los Adouchas, el Babor y los Beni Merai de Takitonnt se sostienen aun, pero muéstranse indecisos.

El bordj del caid Ben Zeda du Guargoz, y el caravanserail de Ain Rouah han sido incendiados, el primero por Abd En Rahman ben Gordouz y el segundo por Ben Mezrag y Ahmed Sghin Ben Illes.

Las tribus de Takitonnt que se mantienen aun fieles temen ser atacadas por los insurgentes. Las defecciones son cada día mas numerosas en el Norte de esta comarca.

De La Igualdad:

MADRID 6.

Ha hecho muy mal efecto en todos los círculos militares, y lo comprendemos perfectamente, la defensa encomiástica que hizo anteayer en el Senado el general Serrano del célebre Targarona, jefe de la guardia turca del bombardeador de Gracia.

El ciudadano Targarona era paisano hace dos años y medio, y hoy es coronel con mando... general.

Entretanto el valiente Pierrard, el héroe de Liqás, está hace año y medio en una prision; el bizarro general Contreras ha sido dado de baja en el ejército; el bravo y pundonoroso general Nouvilas no cabe en esta situacion; y gran número de los militares que, fieles á sus antecedentes y compromisos por la causa de la libertad, combatieron denodadamente á los gobiernos reaccionarios, se ven desatendidos unos, prostergados otros, y muchos perseguidos por el gobierno que preside el héroe del cuartel de San Gil.

A pesar de lo que pretenden hacernos creer, tanto el gobierno de Versalles como los monárquicos españoles, lo cierto es que los gobernantes retrógrados que tratan de envilecer á Francia, con una monarquia miserable ó con una República exclusivamente de nombre, pierden cada día mas en la opinion pública y se crean mas enemigos, al propio tiempo que la insurreccion se propaga y la Commune de París encuentra de día en día mas defensores, porque ella representa la República federal, que es la aspiracion de los franceses.

El gobierno de Versalles cuenta ya un enemigo mas, enemigo tal vez poderoso que pudiera decidir de su suerte.

La francmasonería, cuyas doctrinas de moralidad y justicia no pueden admitir en modo alguno el derramamiento de sangre, ha solicitado de Mr. Thiers la

suspension de armas: y M. Thiers, el hipócrita Mr. Thiers, dominado q izá por una Asamblea estúpida y sanguinaria, se ha negado á acceder á la petición de los francmasones, prefiriendo la lucha fratricida á la concesion de las exigencias justas del pueblo francés.

La responsabilidad de los males que sobre Francia recaigan pertenece exclusivamente al gobierno y á la Asamblea de Versalles, y esta y aquel no tardarán en sufrir las consecuencias de su infamia, cuyo castigo exigen la moralidad y la justicia.

¡Abajo los traidores que tratan de especular con la ventura de los pueblos y atienden á su negocio con preferencia al interés de la patria!

IDEM 7.

Segun parece, se ha acordado conceder la gran cruz de San Fernando á Victor Manuel.

Los monárquicos, que son los amantes de esas distinciones, á las que pretenden dar importante significacion, son los primeros en ridiculizarlas, concediéndolas, no para premiar mérito alguno sino como recuerdo amistoso ó de familia.

Así vemos á D. Amadeo condecorando á su padre por el derecho de serlo.

En fin, mientras solo sean cruces las que repartan, ya pueden despacharse á su gusto, porque, segun nuestro modo de pensar, sobran todas las que hay en España.

Sigan, pues, premiándose el mérito, que, como son de una familia, al fin y al cabo todo se queda en casa.

Se habla de una manifestacion de los maestros de instruccion primaria, pidiendo pan para sus familias.

¡Que deshonra para la situacion!

La manifestacion podrá llamarse manifestacion de los hambrientos.

Aquel dia habrá festin en el Palacio, al que concurrirán todos los Sres. ministros y la mayor parte de los altos empleados.

IDEM 8.

Issy sigue, no solo resistiendo, sino disparando de cuando en cuando sus cañonazos, aunque sus murallas no sean sino escombros.

Los sitiadores le atacan á cañonazos; pero no se deciden á meterle el diente aunque no halla allí mas que 300 hombres de guarnicion. Temen dar el salto mortal al poner el pié en la fortaleza. Al derredor del fuerte se libran diariamente combates feroces y sangrientos.

«Imparcial, como es mi deber, dice el corresponsal de *La Epoca*, cumple diga en las columnas de este diario conservador, que hasta ahora la hidalguia militar brilla mas en las filas de los insurgentes que en las de la tropa. Esta en Clamart pasó á cuchillo 300 insurrectos sobre 700 copados en la estacion y entre ellos se cuentan no pocos muchachos de quince años.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Perpiñan 7 de mayo.

El nuevo Consejo municipal acaba de pasar hoy revista á la guardia nacional de esta ciudad. Habia formados unos 2.000 hombres en las magnificas alamedas del paseo *Des Platanos*. A la llegada de los individuos del Consejo un grito unánime de ¡Viva la Commune! salió de todos los pechos, mezclándose las aclamaciones de los espectadores con las de los guardias nacionales. Diez mil curiosos á lo menos asistian á tan bello espectáculo; entre ellos reconocí al general Loverdo, ex-ministro de la Guerra de Gambetta, el que triste y con la cabeza inclinada contemplaba el desfile; diríase que hacia reflexiones sobre la incapacidad general de los gefes de la Defensa nacional que no supieron aprovechar tanto entusiasmo para combatir la invasion y afianzar la república.

Aun no ha regresado de Versalles el prefecto M. Jousserandot; créese generalmente que el miércoles estará aquí, aunque hay quien dice que no volverá. No faltaria sino que de Versalles nos enviaran un nuevo prefecto reaccionario; semejante modo de proceder hacia un departamento que de 230 municipios ha logrado sacar 180 republicanos en las recientes elecciones, seria una insolente provocacion.

Solo la popularidad de M. Escarguel, alcalde, y la reputacion intachable de los consejeros municipales electos, han podido impedir una explosion de la indignacion que inspira aquí la conducta de los versalleses.

Este Consejo municipal ha votado, siendo aceptado por todas las *communes*, un manifiesto pidiendo á M. Thiers:

Cesacion de la guerra civil, garantia completa para el sostenimiento de la república, y franquicias municipales sin restriccion alguna.

Mañana marchan delegados á Versalles para poner este manifiesto en manos del gefe del poder ejecutivo.

En todos los departamentos se firman iguales manifiestos; no podeis figuraros el grado de impopularidad que goza en el pais el gobierno de Versalles. Nadie dá crédito alguno á sus despachos. Una tentativa de reaccion provocaria inmensas desgracias.

Es tal la desconfianza que hay en esta parte de Francia contra los hombres de Versalles, que hasta se llega á acusar á Arago, á mi modo de ver sin razon, de demasiado complaciente y conciliador para con los reaccionarios; con todo entre los mas sensatos, es opinion general que la fraccion política representada por Arago será llamada al poder dentro de muy breves dias. Las segundas elecciones de mañana tien mucha importancia; os comunicaré su resultado, como tambien las impresiones que traiga de Versalles nuestro prefecto.—Z.

P. D. Cuando iba á cerrar esta carta me han traído la noticia de que al regresar á Perpignan la guardia nacional, desfiló por delante de la habitacion

del general Comandante de esta division militar, el cual estaba al balcon, á los gritos de ¡Viva Paris! ¡Viva la Commune! ¡Viva los nacionales parisienses! Los soldados de línea que componian la guardia del general, han tomado parte en esta manifestacion repitiendo las mismas aclamaciones.

Esta noche quedan consignadas las tropas en sus cuarteles. Los gritos de ¡Viva la Commune! siguen oyéndose por las calles, pero no hay temor de que se turbe la tranquilidad pública, mientras no haya provocacion.—Z.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES de El Diario de Barcelona.

Madrid 7, (3 m.)

Paris 6.—El comité central ha recuperado toda su autoridad é inspeccionará el ministerio de la Guerra.

Madrid 7, (3 m.)

La *Gaceta* publica un decreto creando una condecoracion con cruces de tres clases para los voluntarios de la libertad.

Publica igualmente un decreto en que se dispone lo siguiente: Los ayuntamientos formarán el padron de los habitantes hasta el 15 de junio, y las reclamaciones se admitirán hasta el 15 de julio siguiente. La comision provincial resolverá hasta el 15 de agosto estas reclamaciones. Los ayuntamientos recibirán las reclamaciones de los electores excluidos hasta el 15 de setiembre. La comision provincial resolverá acerca de dichas reclamaciones hasta el 15 de octubre. Se publicarán las listas de los electores en la última quincena de noviembre. Las elecciones para los ayuntamientos se verificarán desde el 6 al 9 de diciembre. Los ayuntamientos celebrarán la reunion pública el 1.º de enero, y los concejales elejidos tomarán posesion el 1.º de febrero.

Madrid 7, (7-40 t.)

El consejo de guerra de Valladolid ha condenado al marqués de Novaliches á que sea dado de baja en el ejército.

Muy en breve se presentará á las Cortes un proyecto de ley llamando á las armas 30.000 hombres.

Se han suspendido las conferencias de San Isidro á consecuencia, segun un impreso que se ha fijado en las esquinas, del temor de que las autoridades no puedan impedir que estalle un conflicto como se temia que sucediera hoy.

En el Senado se están discutiendo las leyes provisionales sobre el registro y el matrimonio civil. El Sr. Ulloa propondrá algunas reformas para facilitar su aplicacion.

En el Congreso sigue la discusion de las actas.

Madrid 8, (1-56 n.)

El gobernador civil tuvo anoche una conferencia con los directores de los periódicos con objeto de darles explicaciones sobre la suspension de las conferen-

cias de la Internacional.

Se espera hoy un importante debate en el Congreso sobre la suspension de las elecciones municipales.

Creese que el señor Olózaga aceptará la presidencia definitiva del Congreso.

Los carlistas se agitan en la provincia de Teruel.

Ha llegado la fragata *Arapiles* á Argel.

Versalles 7, (oficial).—Un telegrama del gobierno á las autoridades participa el estado de las operaciones, las cuales se han limitado hasta ahora á aislar el fuerte de Issy, cortando sus comunicaciones con el Vanves y con las fortificaciones de Paris. Se acerca el término de estas operaciones; las tropas trabajan en la trinchera que separa ambos fuertes. En la línea del ferro-carril la posicion se ha disputado durante tres dias, pero ha caído en poder de las tropas de Versalles. Cuando la guarnicion del fuerte de Vanves se disponia á atacarlas ha caído sobre dicha guarnicion un regimiento que se ha apoderado de una trinchera en forma de estrella donde se albergaban los insurrectos causando muchos muertos. Los fuegos de esta trinchera han sido dirigidos inmediatamente contra los insurrectos. Se acerca el ataque principal que ponga término á la lucha.

Madrid 8, (1-57 n.)

El señor Torres ha enunciado en el Congreso una pregunta sobre el aplazamiento de las elecciones municipales. Se ha discutido el acta de Miranda de Ebro que ha sido aprobada. El señor Villavicencio ha impugnado el acta de Valls. El señor Soler ha apoyado su voto particular pidiendo que sea anulada. El señor Gomis la ha defendido, y despues de hablar varios diputados ha sido desechado el voto particular por 78 votos contra 57. El señor Sicars ha combatido el acta que ha sido aprobada. Se ha discutido despues el acta de Zafra que ha quedado pendiente.

Madrid 8, (9-50 m.)

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que los profesores de las Escuelas especiales dependientes de la direccion general de Instruccion pública asciendan cada cinco años cobrando 500 pesetas mas de sueldo; se suprimen los catedráticos supernumerarios de las Escuelas especiales; se establecen Escuelas de artes y oficios.

Se asegura que el Sr. Sagasta presentará en breve á las Cortes un proyecto de ley llamando 30.000 hombres para el reemplazo del ejército.

Creese que el Congreso quedará constituido el jueves por la tarde.

Madrid 8, (3-25 t.)

Londres 7.—Segun noticias de Paris que publican los periódicos ingleses, 8000 alsacianos y loreneses residentes en aquella capital han pedido la nacionalidad alemana para que no se les obligue á

pertenecer á la guardia nacional.

Madrid 8, (4-20 t.)

Versalles 8, á las 9 de la mañana.
—Nuestras tropas fortifican sus posiciones y están animadas de excelente espíritu. Se asegura que las nuevas baterías de Montretout donde hay ochenta y dos piezas empezaron el fuego esta mañana. No ha ocurrido ningún hecho militar notable.

Madrid 8, (4-20 t.)

En la sesión de la mañana del Congreso se ha discutido el voto particular sobre el acta de Zafra; lo han apoyado los señores Sorni y Diaz Quintero, lo ha impugnado el Sr. Alvareda y ha sido desechado. El Sr. Moraita ha impugnado el dictamen y lo ha apoyado el Sr. Chacon.

En la sesión de la tarde ha sido aprobada el acta de Santa Maria despues de un debate entre los señores Cazco y Barcia. Se ha aprobado sin discusion el acta de Sanchez Surria. Los señores Sancho y Romero Giron han impugnado el voto particular del Sr. Soler sobre el acta de Guadalajara y lo ha apoyado el Sr. Sorni.

Madrid 8, (7-10 n.)

El Sr. Calderon Collantes ha continuado en el Senado su discurso del sábado y ha dicho que el gobierno no puede gobernar no teniendo principios. Los derechos individuales, ha exclamado, una de las mayores conquistas de la revolucion de setiembre, tal como han sido aplicados con la negacion de la libertad, habiéndose coartado la emision del pensamiento. Ha citado los atropellos cometidos en varias redacciones de periódicos y ha dicho que no hay justicia en España para cierta clase de personas, á quienes todos conocen menos los que tenían el deber de castigarlos, y al efecto ha citado los acontecimientos de la calle de Alcalá el día dos de mayo.

Madrid 8, (7-25 n.)

El señor Moret ha dispuesto que las provincias giren contra Madrid para pagar en billetes del Tesoro al clero de todas las diócesis hasta el día del juramento.

En el Senado el señor Sagasta ha contestado al señor Calderon Collantes defendiendo al gobierno de los cargos que se le han dirigido. Respecto al orden público, ha dicho que el gobierno tenía necesidad de sostenerlo sin apelar á medidas dictatoriales, y que la cuestión era conservar el orden y la libertad. También ha dicho que el tiempo mejora la situación del país y que hoy estamos mejor que hace seis meses. Confía que se se afianzarán completamente el orden y la libertad. Ha hecho grandes elogios del Rey, y ha dicho que extrañaba que se doliera el señor Collante que S. M. entrara á caballo en Madrid.

Hacíanos falta, ha exclamado, un rey caballero, no para imponerse sino para defender los altos intereses de la patria.

Tocante al estado de sitio de las provincias Vascongadas, ha sincerado a las autoridades y ha dicho que era preciso reprimir la insurrección que contaba 12,000 hombres en el campo y el gobierno lo consiguió en diez días. Por último ha manifestado que el juramento de los generales era indispensable, pues como servidores del Estado y jefes de la fuerza debían prestar adhesión al primer magistrado de la nación.

Versalles, 8, (6-40 t.)

El gobierno ha dirigido una proclama á los habitantes de Paris. En ella se dice que Francia desea poner término á la insurrección que retarda la evacuación del territorio por los alemanes, los cuales han declarado estar dispuestos á atacar á Paris si no es reprimida pronto la insurrección. Prometemos, añade la proclama, salvar la vida á los que depongan las armas, continuaremos dando subsidios á los obreros necesitados, y vamos á atacar al recinto amurallado, pero no bombardearemos á Paris. Esperamos que cuando los soldados hayan penetrado en la ciudad os unireis á la bandera nacional. Sois mas numerosos que los sectarios de la Municipalidad; rennios, abridnos las puertas, y entonces callará el cañon, renacerá la calma y desaparecerán todos vuestros males.

Madrid, 9, (7-50 n.)

Ha sido desechado el voto particular sobre el acta de Villarcaya por 180 votos contra 83, aprobándose en seguida el dictamen de la comisión. Se ha leído luego un voto particular sobre el acta de Jerez de los Caballeros.

Madrid 10 (4-10 m.)

Versalles 9 n.—M. Thiers ha publicado la siguiente circular:

«Con la acertada dirección del ejército secundada por la bravura de las tropas, se ha obtenido hoy un brillante resultado. Ocho días de ataque han bastado para que el fuerte de Issy fuese ocupado esta mañana por el regimiento n.º 38 de línea. Se han encontrado en el fuerte muchas municiones y artillería. Mañana se publicarán los detalles; hoy podemos elogiar la audacia afortunada de nuestros generales que han establecido los aproches bajo el fuego cruzado de los fuertes de Vanves, del recinto y de Issy. A dichos generales débese gran parte de los pronto y decisivos resultados obtenidos.

El fuerte de Vaaves se encuentra en estado tal que no podrá prolongar la resistencia. La toma de Issy basta para asegurar el éxito del plan general que se está siguiendo.

Esta última noche el general Douai, despues de un formidable cañoneo dirigido desde Montretout y favorecido por la oscuridad de la noche, ha pasado el Sena estableciéndose mas allá del bosque de Boloña delante de los bastiones 67, 66 y 65. A las diez de la noche 1.400 trabajadores protegidos por diferentes regimientos han comenzado abrir la trinchera trabajando toda la noche. Al

rayar el día se suspendió esta tarea. A la derecha las fuerzas mandadas por el general Douai se hallan junto al Sena y la izquierda se halla al extremo del bosque de Boloña.

Gracias á la actividad y valor desplegados, á las cuatro de la madrugada las fuerzas estaban á cubierto del fuego del enemigo la distancia que nos separa del recinto de la ciudad no escede de 300 metros, y pronto se van á establecer las baterías de brecha. Todo hace esperar que las crueles pruebas por que está pasando el pueblo honrado de Paris llegarán en breve á término, y que el odioso reinado de la fracción infame que ha tomado por emblema la bandera roja de oprimir y deshonorar á la capital de Francia.

Espero también que lo sucedido allí servirá de lección á los desdichados imitadores de la Municipalidad de Paris y les librará de esponerse á la severidad de la ley que les aguarda si se atreven á proseguir una empresa tan criminal como ridicula.

CRONICA LOCAL.

Diputacion Provincial

En la sesión celebrada el martes 9 del corriente por la Diputacion provincial, el C. Quetglas pronunció un extenso discurso encaminado á patentizar el triste estado económico en que se halla aquel Cuerpo y la necesidad de acordar algun medio para hacer frente á las necesidades mas apremiantes, proponiendo que se contractase un empréstito de 25,000 duros con el Banco Balear, y habiéndose abierto discusion sobre esta proposición, tomó la palabra el C. Bordoy para que la Comisión encargada al efecto, presentase un informe detallado de las causas que han originado la precaria situación económica de la Diputacion á fin de estudiarlo y dar dictamen con conocimiento de causa, lo que fué aprobado.

Nombróse al C. Miguel Mariano Ribas de Pina en sustitucion al ciudadano Llobera que habia renunciado de la Comisión permanente, y despues de nombradas varias comisiones que comprenden todos los diputados admitidos, levantóse la sesión.

En la sesión que celebró la Diputacion provincial el día 9 del corriente, se procedió al nombramiento de cinco comisiones denominadas de Gobernacion, Fomento, Instrucción pública, Beneficencia y Contabilidad. Como todos los diputados debían formar parte de alguna de dichas comisiones, fueron elegidos los representantes de esta Isla del modo siguiente:

El C. Juan Sintas, diputado por Ciudadela, para la comisión de Fomento.

El C. Juan Febrer, diputado por el distrito de Alayor, para la de Contabilidad.

El C. Miguel Monjo, diputado por el primer distrito de Mahon, para la de Gobernacion.

El C. Fernando Beltran, diputado por el segundo distrito, para la de Instrucción Pública.

El C. Antonio Taltavull, diputado por el tercer distrito, para la de Beneficencia.

Nos ha sido entregado por conducto del Comandante militar de Marina, un ejemplar del «Real decreto de 26 de abril próximo pasado concediendo uso de uniforme y derecho á desempeñar destinos de matrículas á los pilotos de la marina mercante, propuesto á la aprobación de S. M. por el Ministro de Marina D. José Maria de Beranger.»

Al poner á disposición de los marinos á quienes pudiera convenir el citado Real Decreto, no podemos menos de celebrar las favorables concesiones que en el mismo se hacen á los pilotos, y el espíritu de justicia que revela tan acertada disposición.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Pedro Regalado, confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de la Misericordia.

Santo de mañana.

San Bonifacio, mártir.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el día 11.

De Argel en 4 días, pailebot esp. Menorquin, de 74 ts., pat. Jacinto Leon, con 7 trip., 39 pas. y lastre.—Consignado á D. Juan Saltor.

De Barcelona y Alcadia en 25 horas, vapor-correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. Juan Thomas, con 17 trip., 31 pas., la correspondencia pública y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

Despachados el día 12.

Para Pollensa, laud esp. Sta. Ana, de 28 ts., pat. Gabriel Alemany, con 5 trip. y lastre.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.		FUERZAS ASTRONOMICAS.	
Barómetro á las 7 horas m.	12759'5	Barómetro á las 9 mañana.	85
Termómetro centígrado.	Max. 22'8	Pluviómetro en milímetros.	
	Min. 18'	Serenidad media.	2 s. fresco.
		Vientos á las 9 h. mañana.	4'
		Fuerza sobre un metro cuadrado en kilos.	

LUNA.—Sale á las 3 h. y 10 ms. de la mañana. Pónese á las 1 h. y 57 ms. de la tarde.
SOL.—Sale á las 4 h. y 48 m.—P. á las 7 h. y 5 m.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Don Domingo Vidal y Vives,
Juez Municipal de esta Ciudad, encargado del juzgado de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: Que en el juicio ejecutivo promovido en este juzgado por el Procurador D. Francisco Ponseti en nombre de D. Miguel Mercadal y Vinent vecino de esta ciudad contra D. Francisco Mercadal y Vinent vecino que era de la misma y á instancia de dicho procurador, se despachó el mandamiento de egecucion que dice así: «D. Domingo Vidal y Vives Juez Municipal letrado de esta ciudad encargado del Juzgado de primera instancia de esta Partido.—En virtud del presente cualquiera de los alguaciles de este juzgado asistido del presente Escribano requerirá en forma á D. Francisco Mercadal y Vinent para que pague á D. Miguel Mercadal y Vinent y á su consorte D.ª Antonia Tuduri y Bellot de este vecindario la cantidad de tres mil cuatrocientas veinte y cuatro pesetas cincuenta céntimos que les está adeudando por pensiones vencidas y no satisfechas de la renta vitalicia que les contribuye en virtud de la escritura pública de compra-venta de una casa otorgada dia once de Junio de mil ochocientos cincuenta y cinco ante el notario de este vecindario D. Nicolás Orfila y no verificándolo en el acto, procederá al embargo de la casa vendida sita en la plaza de la Arravaleta de esta ciudad, especialmente hipotecada al pago para con su producto cubrir dicha cantidad y las costas causadas y que se causen hasta su cumplimiento, obrando en todo con arreglo á derecho y citando de remate al egecutado; pues así lo tengo mandado por auto de hoy en el juicio egecutivo promovido en este juzgado por el Procurador D. Francisco Ponseti en nombre del citado don Miguel Mercadal y Vinent sobre pago de dicha cantidad. Dado en Mahon á veinte y dos de Abril de mil ochocientos setenta y uno.—Domingo Vidal.—Juan Allés, Esn.º»

En su virtud requiero á D. Francisco Mercadal y Vinent, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, para que pague en el acto al expresado D. Miguel Mercadal y Vinent y á su consorte D.ª Antonia Tuduri y Bellot las tres mil cuatrocientas veinte y cuatro pesetas cincuenta céntimos con mas los costes causadas, segun queda ordenado en el presente mandamiento, parándole, caso de no verificarlo, los perjuicios á que haya lugar. Dado en Mahon á veinte y ocho de abril de mil ochocientos setenta y uno.—Domingo Vidal.—Juan Allés, escribano.

Alcaldía popular de Mahon.

En cumplimiento del artículo 71 de la ley de reemplazos, se avisa al público que el domingo próximo 14 del actual, á las nueve de la mañana, se dará principio en esta Casa Consistorial al acto de llamamiento y declaracion de soldados que debe aprontar este distrito municipal, á cuyo acto deberán presentarse todos los mozos sorteados para esta quinta, esponiendo lo que tengan por conveniente aquellos que se crean con derecho á ser exceptuados del servicio. Mahon 12 meyo 1871.—El Alcalde 1.º, G. Escudero.

En el Boletín Oficial de esta provincia n.º 649 correspondiente al dia 22 de abril último, se halla inserto, el Real Decreto siguiente:

DECRETO.

«En vista de las razones expuestas por el Ministro de Fomento, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Desde 1.º de Julio del corriente año regirá definitivamente en las dependencias del Estado y de la Administración provincial y municipal en todos los ramos, así como para los particulares, establecimientos y corporaciones en la Peninsula é islas adyacentes, el sistema métrico-decimal y su nomenclatura científica mandado observar por la ley de 19 de Julio de 1849, y reglamento para su ejecución aprobado por real decreto de 26 de Mayo de 1868.

Art. 2.º Por los Ministerios respectivos se adoptarán las disposiciones convenientes para que el planteamiento del indicado sistema pueda realizarse en la época prefijada en el artículo anterior.

Dado en Palacio á veinticuatro de Marzo de mil ochocientos setenta y uno.—Amadeo.—El Ministro de Fomento, Manuel Ruis Zorrilla.»

Y en cumplimiento de lo prevenido por el Sr. Gobernador de esta provincia se inserta en este periódico para que llegue á noticia del público, y pueda tener exacto cumplimiento. Mahon 12 mayo 1871.—El Alcalde 1.º, G. Escudero.

En la imprenta y taller de encuadernaciones de Fábregues hermanos, se hallan de venta las obras siguientes del Ilustre Republicano ROQUE BÀRCIA.

Cartilla Religiosa . . . 4 rs.
¡Ahora ó nunca! . . . 1 „

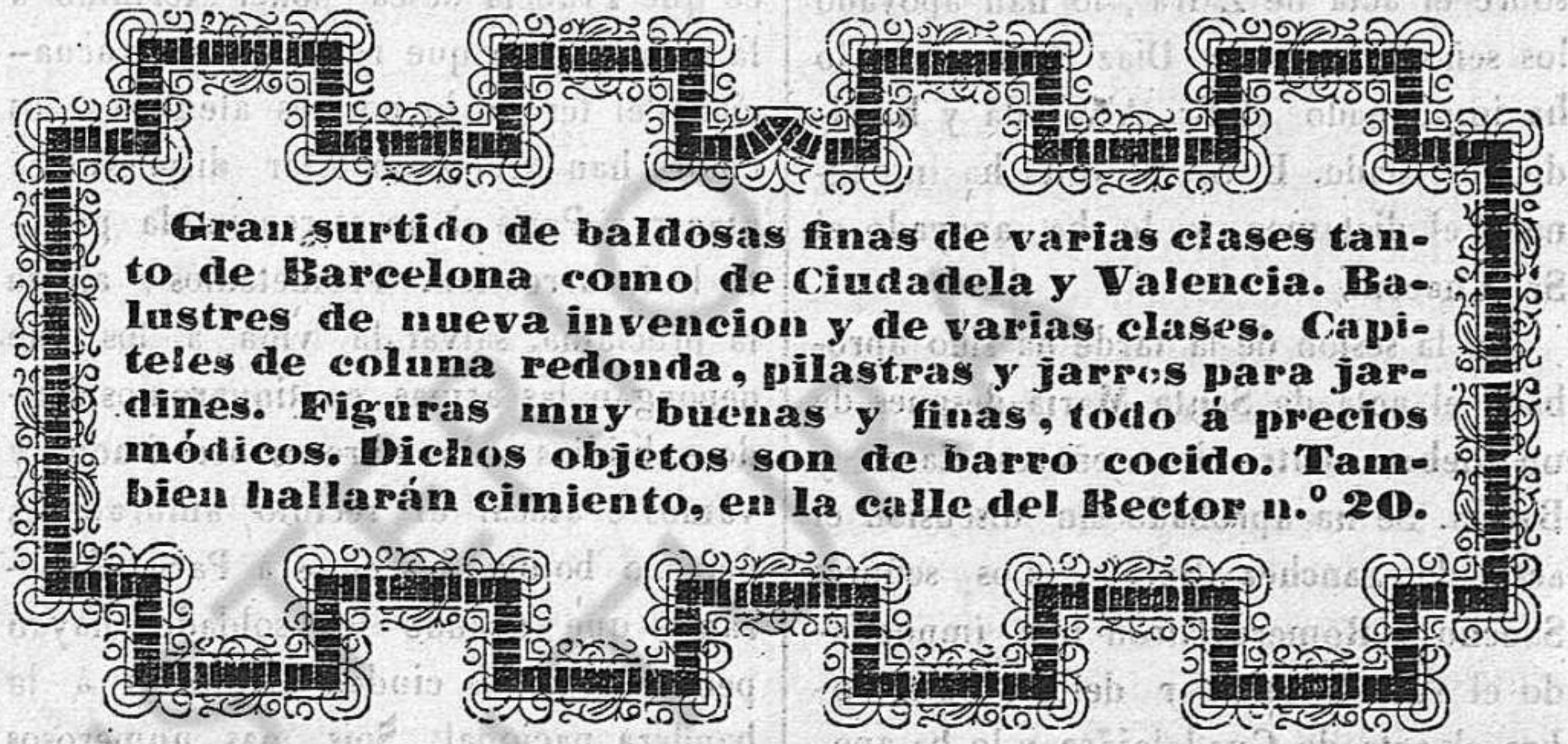
DENTISTA.

D CAYETANO MORA Y ALOMA,

se encarga de hacer toda clase de operaciones relativas á la buena conservacion de la boca; extrae toda clase de muelas, dientes y raices por difciles que se presenten, y todo lo que sea concerniente al arte de dentista.

Calle del Castillo, fonda de Horrach.

3.



Gran surtido de baldosas finas de varias clases tanto de Barcelona como de Ciudadela y Valencia. Balaustres de nueva invencion y de varias clases. Capiteles de columna redonda, pilastras y jarros para jardines. Figuras muy buenas y finas, todo á precios módicos. Dichos objetos son de barro cocido. Tambien hallarán cimiento, en la calle del Rector n.º 20.

Exposition Universelle de 1855

MEDAILLE DE 1re. CLASSE

ALF. LABARRAQUE & CIE.

QUINIUM LABARRAQUE.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrifugo, así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina; empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina,

constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endeblidas, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el periodo de sobre parto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorosis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en París, en casa de L. FRÈRE, 19, rue Jacob.

LASSALLE HERMANOS, ÓPTICOS.

Muy favorablemente conocidos en esta isla y sabiendo que el favor del público es variable si él que se le ha grangeado una vez, no sabe conservarlo, anunciamos que acabamos de llegar á esta isla, con un surtido considerable, y como nunca habiamos expuesto en venta. Ofrecemos al público en artículos para ciencias, anteojos de todas clases y estampas, una coleccion completísima, que se recomienda por su buena calidad y su baratura.

Arrevaleta n.º 18.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte .4.